



MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

Pág. 1 de 1
 VIGENTE
 21954483

COMPROMISO NÚMERO : 1357

Fecha de Impresión: 27-May-2026 Fecha del Compromiso: 27/05/2026 15:47:05

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
INVITACION PUBLICA 014-2026	900980238 COMERCIALIZADORA SOLIDA	49,000,000.00
Tipo Compromiso:	COMPROMISO GENERAL	
DESCRIPCIÓN:	ACOMPañAR DE MANERA INTEGRAL LA ESTRATEGIA DE MARCA TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (PUBLICIDAD DE PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN FORMATO), PARA LA VIGENCIA 2026	
		21954483

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	27/05/2026 15:47:05	49,000,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Depend	Código	Descripción	Vir Reservado
589	101	01	2.3.2.02.02.008.45020341	4118.Servicio de Implementación Sistemas de Gestión(Comunicac	49,000,000.00
Total:					49,000,000.00

ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
 (ARROBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
 (REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

SANDRA MARIA YEPES CORTES
 (ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

NINGUNO ..






ALCALDÍA DE
El Retiro

SECRETARÍA GENERAL
SOLICITUD DE COMPROMISO
PRESUPUESTAL

MIPG Versión: 02
Aprobado:
Código Archivístico:

Página: 1 de 1

FECHA SOLICITUD:	27/05/2026	VALOR CONTRATO:	490000000.00
NÚMERO DEL CONTRATO:	INVITACIÓN PÚBLICA 014-2026		
FECHA DEL CONTRATO:	2026-05-27		
OBJETO:	ACOMPañAR DE MANERA INTEGRAL LA ESTRATEGIA DE MARCA TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO (PUBLICIDAD DE PEQUEÑO, MEDIANO Y GRAN FORMATO), PARA LA VIGENCIA 2026		
NRO. CDP:	569		
RUBROS:	2.3.2.02.02.008.450203411		
Si son varios Rubros, relacionarlos con su valor			
ED NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SÓLIDA COMERCIALIZADORA S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900980238-4		
RUT:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Si es nuevo contratista, debe adjuntar el RUT a esta solicitud			
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SOLICITA:	 DAIRO CASTAÑEDA RAMIREZ, Técnico		



El Retiro, 5 de junio de 2026

De conformidad con lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013, el Municipio de El Retiro procede a la revisión de las garantías, que avalan, cumplimiento, surgidas del **CONTRATO IP No. 014 de 2026**.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL RETIRO		
CONTRATISTA	SOLIDA COMERCIALIZADORA SAS Nit 900.980.238-4		
OBJETO	Acompañar de manera integral la estrategia de marca territorio del Municipio de El Retiro (publicidad de pequeño, mediano y gran formato), para la vigencia 2026.		
TOMADOR	SOLIDA COMERCIALIZADORA SAS Nit 900.980.238-4		
ENTIDAD ASEGURADA	MUNICIPIO DE EL RETIRO 890.983.674-0		
PÓLIZA	21-46-101142077		
Garantías otorgadas	Valor Asegurado	Constitución	Vencimiento
		D - M - A	D - M - A
CUMPLIMIENTO	\$4.900.000,00	04-06-2026	30-04-2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$4.900.000,00	04-06-2026	30-04-2027
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$3.985.800,00	04-06-2026	31-12-2029

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal, se declaran ajustadas a la Ley, las garantías otorgadas al **CONTRATO IP No. 014 de 2026**.

Loirena Ossa R
LORENA OSSA RAMÍREZ
Supervisor

ELABORO: Lorena Ossa Ramírez *Loirena O*
REVISO: Alba Lucia Londoño Valencia.
FECHA: Junio 2026



**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
DELEGACIÓN SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA**

FECHA: JUNIO 05 DE 2026
ASUNTO: DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL.
CONTRATANTE: ALBA LUCÍA LONDOÑO VALENCIA C.C 21.954.406
CONTRATISTA: SOLIDA COMERIALIZADORA SAS NIT 900.980.238-4
CONTRATO: N° IP 14 de 2026

OBJETO DE CONTRATO: Acompañar de manera integral la estrategia de marca territorio del Municipio de El Retiro (publicidad de pequeño, mediano y gran formato), para la vigencia 2026.

DELEGATARIO: LORENA OSSA RAMÍREZ CC 43.689.670
CARGO: Subsecretaria Gestión y Desarrollo Estratégico

TÉRMINO DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA: desde la fecha de inicio contractual, hasta su terminación o liquidación.

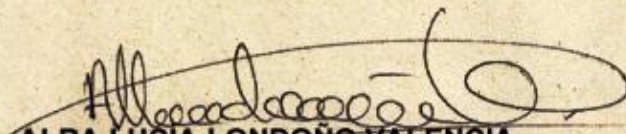
El supervisor o interventor, además de las obligaciones establecidas en la ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

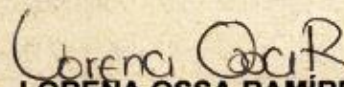
1. Dar cumplimiento al Manual de Interventoría adoptado por el municipio mediante acto administrativo.
2. Gestionar lo relacionado con otrosí, prorrogas o adiciones.
3. Aprobar las pólizas que garantizan el contrato, incluyendo la póliza de estabilidad de la obra, la cual se constituye una vez se ha recibido la obra a entera satisfacción
4. Anexar al contrato el comprobante de pago de las estampilla y demás impuestos a que haya lugar.
5. Verificar todos los documentos relacionados en la lista de chequeo de los procesos de contratación, los cuales deben reposar en la respectiva carpeta contractual.
6. Solicitar al contratista el informe detallado de las actividades realizadas correspondiente a la fecha de pago, incluyendo bitácora para los casos en que aplica (OO.PP.)
7. Verificar que el contratista acredite el pago al Sistema de Seguridad Social correspondiente al periodo que está certificando y además que cumpla con el ingreso base de cotización referente al 40% del valor del contrato, para persona natural.
8. En caso de ser persona jurídica verificar lo antes descrito del personal a cargo y anexar el pago de parafiscales.
9. Solicitar a la Secretaría de Hacienda las órdenes de pago y comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista y anexarlos a la respectiva carpeta del proceso contractual.

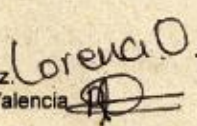



**SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO
DELEGACIÓN SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA**

10. Anexar a la carpeta contractual los comprobantes de altas y bajas de los bienes objeto de contrato de compra o suministros.
11. Elaborar con el último pago acta de liquidación con la firma de todos los que intervienen y archivarla en la respectiva carpeta contractual.
12. Rendir a la plataforma de GESTIÓN TRANSPARENTE DE LA CONTRALORÍA y al SECOP, el acta de liquidación, dentro de los 3 días siguientes a su elaboración.


ALBA LUCÍA LONDOÑO VALENCIA
Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico


LORENA OSSA RAMÍREZ
Subsecretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico

Elaboró: Lorena Ossa Ramírez 
Revisó: Alba Lucía Londoño Valencia 
Fecha: Junio de 2026